**Pancho Name te da los 5 puntos clave para evitar ser multado**

* *La multa por que te coloquen la “araña” es de $448 a $896 pesos, y si intentas quitarla puede subir hasta casi $3,600.*
* *Incumplir con el Programa Hoy No Circula cuesta $1,737 pesos en la CDMX y 18 municipios del Estado de México, Hidalgo y Puebla, y amerita corralón.*

**Ciudad de México, a 9 de agosto de 2021.-** Para todos los que poseen un automóvil, uno de los constantes miedos es verse en una situación que amerite multa y perder dinero, contexto propiciado por el mismo conductor y que en buena medida tiene que ver con el desconocimiento del reglamento de tránsito, lo que deriva en dudas acerca de ciertos lineamientos y en una relajación de medidas al momento de transitar sobre un vehículo.

Para evitar el pago de multas e incluso provocar siniestros, a continuación [**Pancho Name**](https://www.instagram.com/panchoname/?hl=es-la), reconocido piloto de rallies mexicano y vocero de **Quálitas**, la compañía líder en seguros vehiculares a nivel nacional desde hace 14 años, nos ofrece **5 tips a tener en cuenta al momento de manejar**:

* **Considera las medidas de tu auto y su peso**. Manejar no es como caminar; si quieres, por ejemplo, dar una vuelta, a la derecha que es la más común, hay que tener en cuenta que estás conduciendo una carrocería de varias toneladas de peso y con dimensiones que van más allá de tu persona. Cada que vayas a virar hacia cualquier lado, es importante reducir la velocidad, emplear las direccionales y mirar los espejos retrovisores para no golpear a otra unidad, infraestructura pública como postes y banquetas, algún motociclista o ciclista y hasta un peatón que camine debajo de la acera.
* **Estudia el reglamento de tránsito**. La mejor defensa que tenemos cuando un policía de tránsito nos detiene, y saber si se está aplicando el monto de multa adecuado, en caso de que nuestra falta no sea motivo de corralón, es conocer el reglamento de tránsito en su edición más actual, en donde se estipulan los montos a pagar en cada situación. El documento aplicable para la CDMX lo puedes encontrar [aquí](https://www.ssc.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Transito/Actualizaciones/reglamento-de-transito-cdmx.pdf), mientras que el usado en el Estado de México es [este](http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig079.pdf); si tuviste el tiempo para ahorrar, comprar tu auto y leer el contrato e instructivo, sin duda es importante que te des tiempo para estudiar el reglamento aplicable en tu zona.
* **Si te vas a estacionar, revisa los letreros**. En todos los lugares donde pienses aparcar, primero checa si alrededor hay discos que indiquen si está prohibido, si existen horarios específicos para ello o si hay parquímetros, si es una zona escolar, etcétera. Las infracciones aplicables en cada caso las encontrarás en el reglamento de tránsito, y en muchos casos la primera sanción es la colocación de la famosa “araña” al carro.
* **Apréndete los niveles máximos de velocidad**. En caso de que en la calle por la que transitas no haya discos que indiquen la velocidad máxima permitida para circular, los límites son los siguientes: en los carriles centrales de las vías de acceso controlado, es de 80 km/h; en vías primarias, son 50 km/h; en vías secundarias, incluyendo las laterales de vías de acceso controlado, la velocidad permitida son 40 km/h; en zonas de tránsito calmado son 30 km/h; en zonas escolares, de hospitales, asilos, albergues y casas hogar, el tope son los 20 km/h; y en estacionamientos y vías peatonales donde se permita el acceso a vehículos el límite son 10 km/h.
* **Conoce el valor de la UMA y actualízate cada año**. Probablemente pienses que una infracción se calcula a partir del salario mínimo, como se hizo durante años. Sin embargo, ahora dicha cantidad es la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que cambia anualmente y este 2021 es de $89.62 pesos de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Dependiendo de la multa a la que seas acreedor, se tendrá que multiplicar esa UMA por las veces indicadas en los reglamentos de tránsito.

Por último, una gran medida que más allá de evitarte multas te ayudará a **ahorrar considerablemente todo tipo de costos** (materiales en caso de choques, legales y médicos si se afectó la integridad de un tercero, de rastreo en caso de robo total, etcétera) en un sinfín de siniestros, es **contar con una póliza de seguro**. Opciones del mercado hay muchas, analiza detenidamente cada una y **contrata la que más se adapte a tu perfil de conductor**. Estar asegurado es una buena acción social, al igual que estudiar el reglamento de tránsito: **cuidas a los demás mientras te proteges**.

**Acerca de Quálitas**

Con más de 27 años de experiencia, Quálitas es la aseguradora con mayor participación del mercado automotriz en México. La especialización y el compromiso con la excelencia en el servicio le han permitido mantenerse por 14 años consecutivos como líder del sector en el país. Uno de cada tres vehículos que cuentan con seguro en México están asegurados por Quálitas. Cuenta con la red de cobertura más grande del país y presencia a nivel internacional en E.U., El Salvador, Costa Rica y Perú.

Para más información visita el sitio web de Quálitas [www.qualitas.com.mx](http://www.qualitas.com.mx/), [www.conductavialqualitas.com.mx](http://www.conductavialqualitas.com.mx/), y sus redes sociales en [Facebook](https://web.facebook.com/QualitasSeguros/?_rdc=1&_rdr), [Instagram](https://www.instagram.com/qualitas.mx/), [YouTube](https://www.youtube.com/channel/UCDoBxqVC6AKKD-YjQZB9vOg) y [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/%20qu-litas-compa-a-de-seguros-s.a.b.-de-c.v./)